

cuentas recomendaciones pedagógicas relacionadas con el lenguaje infantil. Este libro es prueba de que Barriga Villanueva se ha convertido en una de las mayores especialistas en cuestiones de habla infantil, sobre todo de períodos tardíos.

JOSÉ JOAQUÍN MONTES GIRALDO
Instituto Caro y Cuervo

CARLOS ALVAR y JOSÉ MANUEL LUCÍA MEGÍAS (coords.), *Diccionario filológico de literatura medieval española. Textos y transmisión*. Castalia, Madrid, 2002; xxx + 1178 pp. (*Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica*, 21).

Cuando en 1997 Carlos Alvar publicó “Manuscritos y transmisión textual. Desde los orígenes hasta ca. 1350” en la *Revista de Filología Española*, era imposible imaginar el ancho mar en el que desembocaría este primer riachuelo que apenas rebasaba la treintena de páginas. Se trataba, sin duda, de un artículo que había que aprovechar en el escritorio y en el aula; por primera vez disponíamos en ese momento de un elenco de obras, organizadas de acuerdo con una perspectiva historiográfica, en donde la información sustancial se cimentaba en datos concretos de transmisión: testimonios manuscritos de cada obra, datación de dichos testimonios, probables relaciones entre ellos. Datos importantísimos para el trabajo de investigación y docencia que pocas veces se habían tenido en cuenta hasta ese momento (sólo hasta 1998 iniciaría la publicación de la *Historia de la prosa medieval castellana*, de Fernando Gómez Redondo, donde por primera ocasión en una obra historiográfica se recuperaba la importancia de los canales de conservación de nuestras obras medievales en prosa). Esa treintena de páginas hoy se ha convertido en un trabajo colectivo sin precedentes que involucra los esfuerzos de Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías, directores de una orquesta de más de 70 especialistas, en una obra ejemplar que pone a la academia española a la cabeza en la creación de una sólida infraestructura tanto en lo que toca a estudios de crítica textual como a todos aquellos estudios relacionados de una forma u otra con nuestro acervo literario medieval.

Este *Diccionario filológico de literatura medieval española* (en adelante *DFLME*) tiene muchos aciertos y algunos de ellos saltan prácticamente a la vista. El primero, sin duda, será el de haber restituido al adjetivo *filológico* la orientación ecdótica que en los últimos años parecía haber perdido en favor de un sentido más amplio relacionado con la lengua. El subtítulo de “Textos y transmisión” confirma este matiz. Su segundo acierto es la oportunidad con la que aparece: veinte años antes hubiera sido un diccionario tan especializado que pocas edito-

riales fuera del ámbito universitario se hubiesen atrevido a publicarlo; hoy, como señalan Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías en su Introducción (pp. xix-xxii), la siembra ecdótica llevada a cabo por el *Manual de crítica textual* de Alberto Blecua; la contribución constante, desde hace una veintena de años, de la revista *Incipit*—fundada y dirigida hasta su partida por Germán Orduna y hoy en las buenas manos de sus distinguidos colaboradores del SECRET, única revista en español dedicada a la crítica textual—, y otras iniciativas similares, pioneras todas ellas en sus distintas disciplinas, son el terreno abonado para que un trabajo monumental como éste cobre auténtico valor y no quede como una sombra más de gozosa pero cansina erudición en las estanterías de las bibliotecas universitarias. Hoy, que no es necesario ir aclarando por allí lo que significa la palabra ecdótica ni justificando el tiempo dedicado en una conferencia a hablar de variantes y manuscritos, sus frutos resultan comprensibles y oportunos. Como apuntan Carlos Alvar y José Manuel Lucías Megías, la vitalidad que han adquirido los estudios de ecdótica después de 1990 demuestran en definitiva, familiaridad con la herramienta y sus modos de empleo (p. xxiii).

Otro saludable signo de esta oportunidad es la homogeneidad de los procedimientos y del uso de la terminología que se advierte en cada una de las colaboraciones. Independientemente de la presencia de un plan maestro ideado por los coordinadores (pp. xxi-xxii), los lazos entre una comunidad académica familiarizada con la crítica textual resultan evidentes. No es de extrañar, siempre que en la mayoría de los casos los responsables de la entrada son los editores más recientes de la obra cuya transmisión reseñan. Así, M. Jesús Lacarra participa con la entrada de *Calila e Dimna y Sendeban*; Germán Orduna, con las obras en prosa y verso de Pero López de Ayala; Enzo Franchini, con la mayor parte de las entradas en *Debates medievales castellanos*; Hugo Oscar Bizzarri, el *Diálogo de Epicteto y el emperador Adriano, Castigos e documentos del rey don Sancho IV* y otros; José Manuel Lucía Megías, el *Libro del caballero Zifar* (más otras muchas entradas solo o en colaboración con Fernando Gómez Redondo); Marta Haro Cortés, el *Libro de los cien capítulos*; Patrizia Botta, la *Celestina*; Francisco Marcos Marín, el *Libro de Alexandre*; Miguel Ángel Pérez-Priego, la obras del Marqués de Santillana; Carmen Parrilla, varias obras del siglo xv, casi todas ligadas a la ficción sentimental; Pedro Sánchez-Prieto Borja, las *Biblias romanceadas*; Vicenç Beltran, la poesía de Manrique; Juan Manuel Cacho Blecua, la obra de Juan Fernández de Heredia y el *Amadís*; Isabel Uría, la poesía de Gonzalo de Berceo; Pedro Cátedra, la obra de Enrique de Villena; Inés Fernández-Ordóñez, la obra historiográfica alfonsí; Juan Carlos Conde, *Las siete edades del mundo* de Pablo de Santa María; Luzdivina Cuesta Torre, *Tristán de Leonís*; Carlos Alberto Vega, las *vitae* de san Alejo y san Amaro, etc.

En los otros casos, las entradas están siempre preparadas por los más altos especialistas en la materia: varias de ellas son responsabilidad de Fernando Gómez Redondo, que tanto sabe de transmisión de textos medievales y tan generosamente lo ha compartido en los tomos que lleva publicados de su Historia; Fernando Baños, quien con más interés y provecho ha trabajado en los últimos años el *corpus* hagiográfico hispano-medieval, es responsable de varias entradas comprendidas en este rubro. No escapa al lector interesado en ecdótica y literatura medieval que esta lista, ampliada por supuesto a cada uno de los más de 80 colaboradores del *DFLME*, más que un colorido elenco de nombres representa en realidad ese nuevo frente que hoy orienta su camino por los viejos (pero por lo mismo sabios y utilísimos) cauces de la crítica textual, y recibe a cambio una historia literaria de la Edad Media asentada en los pilares de una evidencia contundente: la que da cuenta de la transmisión manuscrita e impresa de los materiales.

La organización de las entradas es nominal, lo que da una apariencia de heterogeneidad al conjunto de 153 entradas numeradas. En el caso de aquellos autores con un *corpus* nutrido, su nombre encabeza la entrada seguido por una serie de subíndices que dan cuenta de las obras conservadas a él atribuidas. Así, a “1. Alfonso X”, sigue “1.1. *Setenario*”, “1.2. *Espéculo*”, “1.3. *Fuero real*”, etc. En el caso de autores indexados sólo por una obra, el título sigue inmediatamente: “2. Alfonso XI. *Ordenamiento de la Banda y Segundo Ordenamiento de la Banda*” o “4. Alfonso de la Torre, *Visión deleytable*”. En el caso de nombres que conocieron dos o más grafías en la Edad Media y que conservaron esta alternancia hasta nuestros días, normalmente se han regularizado hacia su forma de uso más popular, de modo que Alonso de Cartagena sólo se encontrará como “3. Alfonso de Cartagena”. Para la alternancia en la denominación se procede igual. López de Ayala o el Canciller Ayala se encontrará bajo “120. Pero López de Ayala”; Íñigo López de Mendoza deberá buscarse bajo “113. Marqués de Santillana”, pero el Infante Don Juan Manuel estará bajo “87. Juan Manuel”. En el caso de obras anónimas o de atribución dudosa, se recurre también a los títulos atribuidos más frecuentemente por la crítica a dichas obras. Así, el *Cantar de mio Cid* se indexa como “124. *Poema de mio Cid*”, el *Secreto de los secretos*, como “125. *Poridad de poridades, Secreto de los secretos*” y el *Libro de los engaños*, como “132. *Sendeban*”. Esta inestabilidad retrata, por supuesto, los vaivenes de la academia (visible cuando uno revisa la sección de “Principales ediciones” y comprueba justamente que la obra en cuestión ha pasado por dos o más títulos de naturaleza editorial) y está prevista en las frecuentes y útiles remisiones del Índice de obras en el que se señala al consultor menos avezado el lugar en el que se encuentra el objeto de su búsqueda (para el lector especializado, resulta suficiente con revisar una vez las entradas en el índice para poder moverse con facili-

dad por el libro). Las secciones al interior de cada entrada, por el contrario, resultan bastante homogéneas en general, normadas según los pasos de la *recensio: fontes criticae* y exposición de las relaciones entre testimonios. La entrada inicia con una breve introducción de naturaleza enciclopédica sobre la vida del autor y las características de las obras comentadas, con el propósito de formar en el lector un contexto social y cronológico (lo que suple la falta de referencias inmediatas a la cronología en las propias entradas, por otro lado, innecesarias). Sigue una lista de testimonios (manuscritos e impresos) y luego una descripción codicológica de cada uno, material que se complementa con un estudio filológico en el que se propone el tipo de relaciones existentes entre los testimonios, rematando en muchas ocasiones con los *stemmata codicum* que ilustran estas relaciones. Esta última sección, según es de suponer, no siempre está presente y, como señalan Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías, en muchos de los casos, más de los deseables y de los que hubiéramos pensado en un principio, este apartado se reduce al análisis de una antigua edición o a la constatación de que todavía no se ha llevado a cabo un estudio científico de sus relaciones textuales (p. xxii). La entrada cierra con el registro de la bibliografía relacionada directamente con tópicos de crítica textual: ediciones (críticas, paleográficas, facsímiles) y estudios relativos a la transmisión de la obra (catálogos de manuscritos, revisiones de carácter ecdótico, noticias sobre manuscritos particulares, atribuciones, etc.).

El volumen se complementa con una nutrida serie de apéndices donde varios especialistas ofrecen panoramas sobre fondos de manuscritos o impresos antiguos en distintas áreas de interés cuyo tratamiento no atañe directamente a la organización nominal de las entradas (sin embargo, hay que tener en cuenta que excepcionalmente sí existen entradas colectivas en el cuerpo del volumen, como “17. Biblias romanceadas”, “41. Crónicas rimadas”, “44. Debates medievales castellanos” y “90. Lapidarios castellanos”). En el primer apéndice, Alberto Montaner Frutos repasa el origen de la literatura aljamiada, da cuenta de los principales problemas ecdóticos que se enfrentan en este *corpus* en particular (casi siempre editados con criterios paleográficos y transliterados) y revisa exhaustivamente los catálogos de fondos aljamiados. Vicenç Beltran presenta los complejos y variados procesos de transmisión que sufrió la lírica medieval en su paso por los cancioneros y los pliegos sueltos manuscritos, pasando por las características del cancionero misceláneo a las del cancionero de autor, el cancionero impreso o familias de cancioneros, para terminar con el listado de los cancioneros manuscritos conservados en bibliotecas. Este panorama se completa con una breve pero sustanciosa nota de José J. Labrador Herráiz y Ralph A. Di Franco sobre las pervivencias de la lírica del siglo xv que pueden encontrarse en ma-

nuscritos de los Siglos de Oro, muchas de ellas bajo la forma de poemas glosados o ensaladas; se trata, por supuesto, de un guiño irresistible para futuras investigaciones sobre el tratamiento que los siglos posteriores dieron a la literatura de la Edad Media (que parece haber tenido mejor suerte de la que los manuales están dispuestos a aceptar). José Manuel Pedrosa colabora con dos apéndices: uno dedicado a las supervivencias del cancionero tradicional (casi todas ellas a la sombra de las composiciones cultas de tipo popular) y otro dedicado al romancero medieval. Del teatro medieval se ocupará, finalmente, Ángel Gómez Moreno, con una revisión exhaustiva de las distintas formas de actividad parateatral y teatral que conoció la Edad Media, centrándose en las últimas páginas de su intervención en las obras propiamente dramáticas conservadas.

El volumen se complementa con un conjunto de índices, a cargo de Belén Almeida y Cristina Castillo, muy útiles en el proceso de consulta. Ante la variación nominal de títulos y autores, los índices destinados para estas materias son imprescindibles y los únicos que pueden salvar la ausencia de un acuerdo medieval en el proceso de titulación de una obra (falta que en muchos casos hemos heredado). Un índice de bibliotecas y de manuscritos permite tener siempre presente la distribución real de nuestro acervo medieval y localizar la descripción puntual de algún códice en especial, siempre que se cuente con su signatura topográfica. Un breve índice de códices datados permite contar con datos cronológicos específicos y otro igualmente breve da cuenta de los copistas consignados dentro de los códices. Un índice de antiguos propietarios organiza las noticias sobre la procedencia de los códices antes de su ingreso reciente a bibliotecas públicas o privadas. Cierran estos valiosos índices con un registro de los códices miniados, orlados, con capitales miniadas, etc., que puede ser de algún interés para el interesado en arte medieval.

Un diccionario de esta naturaleza no puede ser, por supuesto, un *corpus* cerrado. Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías han previsto una larga y fructuosa vida a su proyecto, poniendo al servicio de nuevos hallazgos, correcciones y nuevas entradas de autores o de obras, la sección de "Bibliotheca" de la *Revista de Literatura Medieval* (como puede verse desde el núm. 14 de 2002, pp. 151-162). No resta, por supuesto, sino esperar que esta sección poco a poco se nutra con nombres y obras ahora ausentes, se actualice con las nuevas ediciones que vayan apareciendo, se complemente, en los casos en los que hoy no ha sido posible hacerlo, con las noticias sobre las relaciones entre testimonios, ya para negar, ya para confirmar los datos actuales, se dé noticia de la aparición de nuevos testimonios, etc.

Son muchos los peldaños que la crítica textual ha recorrido en los últimos años en el ámbito de la literatura medieval hispánica y esta magna obra da la impresión sin duda de ser un merecido descansi-

llo entre un tramo y otro de esta escalera sin fin. Obras de tanta envergadura como ésta, sin embargo, no pueden considerarse sino un desafío, pues las certezas de ayer se convierten rápidamente en las incertidumbres de hoy y aunque sin duda este *DFLME* representa una dignísima sistematización del camino andado, hay en ella tanto de incierto que termina por volverse un semillero de asignaturas pendientes en un continuo camino de perfeccionamiento. Éste es, indudablemente, uno de los proyectos más ambiciosos de los últimos años en cuanto a ecdótica y textos medievales, y como tal hay que celebrar su aparición, darle vida y continuar por el camino que tan cordial, erudita y responsablemente han sabido conducir Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías.

ALEJANDRO HIGASHI

Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa

DAVID G. PATTISON (ed.), *Textos épicos castellanos: problemas de edición y crítica*. Queen Mary and Westfield College, London, 2000; 138 pp. (*Papers of the Medieval Hispanic Research Seminar*, 20).

Este vigésimo volumen de la colección dirigida por Alan Deyermond, igualmente prestigiosa por su relevancia académica que modesta por su formato, reúne las actas de un encuentro realizado durante tres sesiones de un día de mayo de 1997, en el Institute of Romance Studies, University of London. El hecho, por supuesto, carecería de trascendencia si los miembros participantes no fuesen algunos de los más importantes editores y críticos vivos del *Cantar de mio Cid*. El libro y el evento, dedicados justamente a la memoria de Colin Smith (quien hubiera participado en la primera mesa de no haberse extinguido su luz unos meses antes del encuentro), recuperan el espíritu que sin duda ha dominado en los últimos años de la crítica cidiana: una saludable heterogeneidad encarnada en el trabajo ecdótico de Ian Michael (con su importantísima edición crítica de 1976 y 1978, con notables e influyentes aportes para la solución de lugares deturpados del texto, dentro de una línea editorial conservadora); de Alberto Montaner (cuya edición de 1993 sorprendió por la oportunidad y desbordante riqueza de información alrededor de un texto crítico que, aunque en una línea conservadora, aceptaba siempre convenientemente evaluadas algunas lecciones de la escuela pidalina) y de Georges Martin (quien, con su edición de 1996, permitía el acceso al texto medieval dentro del contexto de un público francófono). Esta heterogeneidad, como recuerda David G. Pattison en las primeras líneas de su Introducción, hubiera sido impensable